

EL ENFOQUE DIDÁCTICO DE LOS PROGRAMAS DEL ÁREA DE LENGUA EN TRES ESCUELAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

RESUMEN

Autor: Nubia Sojo
IUTLEAC
nubiadeparra@hotmail.com

La elaboración de los programas del área de lengua, en las instituciones de educación superior formadoras de comunicadores sociales, responde a distintos enfoques didácticos. Sus contenidos y estrategias son producto de diversas teorías o enfoques referentes a los principios generales sobre la naturaleza del lenguaje y a la forma de enseñar y aprender una lengua. Tal fue el propósito de la presente investigación que tuvo como objetivo caracterizar los enfoques didácticos de los programas de lengua de tres escuelas de comunicación social: Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad de los Andes (ULA, núcleo Táchira) y Universidad del Zulia (LUZ). Por la intención de sus objetivos, se enmarcó en un estudio documental pues se analizaron los contenidos y estrategias de enseñanza y de evaluación de los programas del área nombrada los cuales fueron el corpus de la investigación. Para el análisis de los programas se tomaron las diferentes concepciones aplicadas en la enseñanza y aprendizaje de la lengua (Cassany, 1990 y Serrón, 2001) así como los elementos teóricos que permiten definirlos. Se elaboró un cuadro con los siguientes criterios: articulación de los contenidos, orientación, subáreas de alcance, estrategias de evaluación. El análisis de los programas y su conjunción con los aportes teóricos permitió concluir que los programas de lenguaje de las instituciones nombradas anteriormente se ubican ya sea dentro de un enfoque funcional no pragmático o en los comunicativos pragmáticos o lingüístico gramatical.

Palabras claves: enfoques didácticos. Programas. Lengua.

THE DIDACTIC FOCUS OF THE PROGRAMS OF THE AREA OF LANGUAGE IN THREE SCHOOLS OF SOCIAL COMMUNICATION

SUMMARY

Nubia Sojo
IUTLEAC

The elaboration of the programs of the language area, in the institutions of education superior trainer of social communicate, responds to different didactic focuses. Their contents and strategies are product of diverse theories or relating focuses to the general principles on the nature of the language and to the form of to teach and to learn a language. Such the purpose of the present investigation that had as objective to characterize the didactic focuses of the programs of language of three schools of social communication was: Central University of Venezuela (UCV), University of the Andes (ULA, nucleus Táchira) and University of the Zulia (LUZ). For the intention

of their objectives, it was framed in a documental study because the contents and teaching strategies were analyzed and of evaluation of the programs of the noted area, which were the corpus of the investigation. For the analysis of the programs they took the different conceptions applied in the teaching and learning of the language (Cassany ,1990 and Serrón, 2001) as well as the theoretical elements that allow to define them. It was elaborated like instrument a square whose analysis categories were: contents, orientation, sub areas, evaluation strategies. The analysis of the programs and their conjunction with the theoretical contributions allowed to conclude on the different existent didactic focuses in the language programs in institutions of education superior trainer of social communicate.

Passwords: you focus didactic. Programs. Lengua.

INTRODUCCIÓN

Las escuelas encargadas de formar a los profesionales de la comunicación social articulan en su pensa unidades curriculares en el área de lengua materna. Estos programas, estructurados en unidades curriculares, ofrecen contenidos ya sea teóricos-prácticos con diferentes enfoques didácticos para el aprendizaje de la lengua escrita u oral. Al respecto, Bestard y Pérez (1992:41) establecen equivalencia entre enfoque y teorías “... Entendemos por enfoque las distintas teorías sobre la naturaleza del lenguaje y sobre cómo puede ser éste enseñado. (estructuralista, cognotivista, comunicativo...)”. Para los efectos de este estudio se utilizó el término enfoques.

En respuesta al enfoque didáctico que oriente sus objetivos, los programas del área de lengua de las distintas escuelas formadoras de comunicadores sociales articulan sus contenidos, orientación, subáreas de alcance: hablar, oír, leer, escribir y las estrategias de aprendizaje y de evaluación. Serrón (2001) expone que, en muchos casos, los enfoques son consecuencia de la tendencia teórica de moda, como es el caso de los programas lingüísticos.

Es así como las diferentes propuestas de los programas de lenguaje en las escuelas de comunicación social surgen de los métodos y técnicas de variadas teorías que aportan sus concepciones para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua por lo que son reveladoras “... de la concepción que se tenga de la naturaleza del lenguaje, de las teorías del aprendizaje lingüístico” (Cassany, Luna y Sanz. 1994, p 303). En otras palabras, han obedecido no sólo a criterios lingüísticos del momento, sino a las

propuestas de investigaciones dadas a partir de los años 60. Básicamente pueden describirse, siguiendo los criterios de Serrón (op.cit) y de Cassany (op.cit), cuatro tipos de programas en este nivel educativo: remedial-gramatical, lingüístico, pragmático-funcional y el pragmático funcional comunicativo.

Con los criterios de estos autores y considerando los elementos teóricos que caracterizan a los distintos enfoques, se realizó el estudio de los programas del área de lengua de tres escuelas de comunicación social: Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad de los Andes (ULA, núcleo Táchira) y Universidad del Zulia (LUZ). Para el logro de este propósito se formuló como objetivo general: Caracterizar el enfoque didáctico del área de lengua de las escuelas citadas y como objetivos específicos: Precisar los contenidos de las unidades curriculares del área de lengua. Indicar la orientación (teórico- práctica) de los contenidos. Determinar las subáreas de alcance del área de lengua: leer, escribir, hablar y oír. Distinguir las estrategias en función del alcance de los objetivos programáticos.

Como consecuencia del análisis de los contenidos, orientación, subáreas y estrategias de evaluación el estudio permitió la caracterización de los enfoques existentes del área de lengua y de cómo fueron considerados sus contenidos y las habilidades para hablar, oír, leer y escribir necesarias en el perfil del comunicador social. Estas habilidades deben ser consideradas en los alcances de los objetivos, contenidos, prosecución, estrategias de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación. El análisis de estos aspectos logró el alcance de los objetivos propuestos en el estudio para caracterizar el enfoque del área de lengua en las tres escuelas consideradas en el corpus.

Dicha área debe estar orientada, en este tipo de instituciones, según Márquez (1986, octubre), hacia el logro de una conciencia lingüística que permita a este futuro profesional hacer uso de su instrumento de trabajo con pleno conocimiento. En el caso del comunicador social es imperante el uso reflexivo de los códigos orales y escritos que deben constituir una habilidad de su perfil profesional. Es por eso que en este tipo de instituciones existe en el pensum el área de Lenguaje y Comunicación en la que se articulan distintas unidades curriculares con un solo objetivo: lograr esa conciencia lingüística. El presente artículo define, en una

primera parte, los distintos enfoques y su análisis; posteriormente, se hace la descripción de los programas del área de lengua; y, finalmente, se arriba a un cuerpo de conclusiones, cerrando con las referencias utilizadas para el estudio.

MARCO REFERENCIAL

El marco referencial del presente estudio tomó los diferentes enfoques aplicados para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua de Cassany, D. (1990). Este autor señala cuatro enfoques didácticos: gramatical, funcional, procesual y de contenidos. Además, se manejaron los criterios de Serrón (2001) quien considera que en la educación superior se dan programas con: características remediales, programas con enfoques lingüísticos y programas con enfoques comunicativos. A continuación se exponen los enfoques didácticos.

Enfoques Didácticos

Todavía en este siglo los programas de lengua de muchas instituciones de educación superior formadoras de comunicadores sociales se centran en la enseñanza de normas de ortografía, dicción, fonética y gramática (enfoque remedial-gramatical). Pero también existen, bajo la influencia de la lingüística estructural, los programas centrados en el metalenguaje (programas lingüísticos). Actualmente, se tiende a la integración de los aportes teóricos y metodológicos de múltiples disciplinas que describen la complejidad del acto de comprensión y producción lingüística. Estos nuevos enfoques amplían el centro de estudio a unidades discursivas más amplias que la oración y prestan importancia a las intenciones que originan el hecho comunicativo (programas pragmáticos-funcionales, programas pragmáticos-funcionales-comunicativos). Se presentarán, seguidamente, las características de cada uno de los enfoques programáticos: remedial-gramatical, lingüísticos, pragmático-funcional, pragmático-funcional-comunicativo.

El primero, los programas con enfoque remedial-gramatical, parte de los principios de la gramática normativa cuya finalidad no es más que "... indicar las reglas, las normas o pautas correspondientes a la variedad prestigiosa, con el

propósito de lograr el dominio /.../ de ellas..” (Wagner, 1989:64). En estos programas, aprender a escribir es sinónimo del dominio de la gramática de una lengua. Los contenidos de las distintas partes del sistema de una lengua son tratados en forma aislada: morfología, sintaxis, fonética, morfema, el análisis de las oraciones, paradigmas verbales, sintaxis, prosodia, ortografía. Dan mayor importancia a los aspectos prescriptivos de una lengua. Los programas con este enfoque desarrollan contenidos de la gramática normativa para solucionar problemas puntuales derivados de la precaria formación lingüística del bachiller. Cassany indica dos modelos para enseñar lengua desde un enfoque gramatical: “...el oracional, que se basa en los estudios de la gramática tradicional, y el modelo textual o discursivo, que se fundamenta en la lingüística del texto, también conocida como gramática del discurso.”(1994.p.64).

En este tipo de programa, los signos de puntuación o puntemas (Cassany, p.23) son enfocados desde una visión ancestral al fusionar puntuación con entonación y con ortografía. Este enfoque proviene de la gramática normativa “... que considera la puntuación como un capítulo de la ortografía y como una equivalencia de la entonación...”(op.cit.p.34). Se olvida así su vinculación como elementos esenciales de la escritura, para evitar la distorsión del mensaje gráfico porque “...la puntuación constituye otro componente no alfabético específico de la escritura.”

El enfoque remedial y/o gramatical tiene una visión, tal como se afirmó, normativa y prescriptiva en la enseñanza del lenguaje y se deriva de la perspectiva tradicional en la que “...la gramática era el arte de hablar y escribir correctamente una lengua...”(Ledesma, 1985. p.91). Tal afirmación, que prevaleció en la antigüedad, se ha mantenido hasta esta época, a pesar de los avances realizados por las distintas disciplinas cuyos estudios han constituido aportes para la enseñanza y el aprendizaje del lenguaje. Esas disciplinas son la psicología del aprendizaje, la psicolingüística y la lingüística, entre otras.

El segundo, los programas con enfoques lingüísticos, tiene como característica el estudio del lenguaje a través del lenguaje (metalenguaje) y se desprende de las concepciones de la teoría lingüística estructural aparecida en inicios del siglo XX

la cual consideraba los elementos que conforman a la lengua como un sistema en sí: “...Con el estructuralismo, las clases de lengua dejan de ser un espacio en el que se repiten listas de reglas y excepciones y en el que se aprenden de memoria paradigmas verbales...”. Además, este enfoque lingüístico fue significativo en el aprendizaje de la lectura y de la escritura porque destaca la fonología y la fonética. (Lomas y otros, 1993: 24). Igualmente, el análisis de oraciones se hace a través de sus constituyentes inmediatos y el estudio de las categorías gramaticales se realiza con criterios sintácticos, morfológicos y semánticos.

Para continuar con los enfoques, el tercero corresponde a los pragmáticos funcionales. Son el resultado de las reflexiones de los diferentes modelos implícitos sobre la concepción del lenguaje, dados por la lingüística, y de los aportes de la psicolingüística evolutiva desarrollada en las dos últimas décadas del siglo XX, a partir del surgimiento de la teoría del innatismo. (Vila, 1994 :32). Los programas con este enfoque se derivan de los procedimientos didácticos de segundas lenguas y se ajustan al método nocional funcional surgido en Europa en la enseñanza de una lengua extranjera en los años 60 que crean estrategias instrumentales para las necesidades comunicativas de quienes visitan a un país. Esta funcionalidad dada al lenguaje “...tiene su origen en la filosofía del lenguaje (Wittgenstein, Austin, Searle, etc.), y en la concepción funcionalista de la lengua que ella desarrolló. También recibe influencias de la psicolingüística, de los primeros trabajos de la lingüística del texto...”(Cassany, 1990:67).

Estos programas aplican estrategias de enseñanza basadas en las necesidades de la vida en las cuales contribuye el lenguaje. Permiten la interacción con los diferentes tipos de textos creados en el hecho comunicativo, a fin de percibir los aspectos textuales y contextuales que los originan. Facilitan el conocer los elementos de la situación comunicativa (texto-contexto) que llevan a su logro. Los aspectos textuales son los referentes a la cohesión, la progresión tema y rema. Los aspectos contextuales acotan al conocimiento de mundo, la organización del discurso de acuerdo a la intención del hablante; en otras palabras, la coherencia del texto. Esto se logra con la praxis constante en la escritura porque se insiste en el aprender haciendo: el lenguaje se enseña en función del uso que de él hacen los

hablantes. Esta función determina la forma del discurso y el contexto situacional determina el tipo de texto, debido a que los actos de habla del usuario de la lengua son producto de su intención comunicativa.

Los programas con enfoque pragmático funcional parten de esta necesidad del lenguaje y consideran actividades centradas en el texto como unidad significativa más que en la gramática o en la teoría lingüística. El docente para desarrollar este tipo de enfoque debe conocer términos como competencia comunicativa, coherencia y cohesión, macroproposiciones, macrorreglas, superestructura textual, órdenes discursivos y, con la praxis, implementar actividades tendentes a que el alumno practique estos aspectos en situaciones comunicativas ya sean orales o escritas.

Finalmente, para cerrar lo pertinente a los enfoques de los programas, el cuarto, se refiere a los programas pragmático-funcional-comunicativo del lenguaje. Son el resultado de los nuevos paradigmas surgidos a mediados de los ochenta y se van a caracterizar por abarcar las cuatro subáreas de la lengua y por considerar más los procesos recursivos:

... a mediados de los ochenta se empiezan a manifestar los síntomas de un nuevo paradigma en el diseño de programas de lengua. Este paradigma, que ya puede llamarse comunicativo en sentido estricto, se caracteriza por los siguientes rasgos: centran su interés en el desarrollo de la competencia comunicativa del aprendiz, ponen el énfasis en los procedimientos más que en el producto, integran el conocimiento formal del lenguaje y el instrumental y adoptan una perspectiva cognitiva...(Lomas, Osoro y Tusón.1993.p71).

Los nuevos enfoques, como expresan los autores, centran el aprendizaje del lenguaje en las competencias comunicativas del individuo. Llobera y otros (1995:10) indican que este concepto parte de la etnología y de la filosofía que explican el hecho lingüístico desde su uso dentro de los patrones sociales ya que para los etnógrafos, la competencia comunicativa está ligada a los patrones culturales que la condicionan.

Canale (1995:66-71) propone un marco teórico para la competencia comunicativa en el que incluye, sucintamente, "...cuatro áreas de conocimiento y habilidad: competencia gramatical, competencia sociolingüística, competencia discursiva, competencia estratégica". Asimismo, Bestard y Pérez (1992:65-66)

sintetizan cuatro puntos a ser logrados por los programas con enfoque comunicativo. El primero, la enseñanza del lenguaje para las diferentes funciones que permite su uso en la vida humana; el segundo, el manejo de distintas técnicas comunicativas que desarrollen la comunicación interpersonal; el tercero, el dominio de las reglas de funcionamiento del sistema lingüístico; y, el cuarto, el uso del lenguaje desde su significación funcional y social.

Desde esta perspectiva, al organizar las actividades de clase, se deben considerar las necesidades lingüísticas del alumno. De aquí se deriva, en primer lugar, el papel del usuario, el entorno en el cual interactúa y los temas a tratar. En segundo lugar, considerar las funciones que pretende lograr: cómo dar una información, cómo presentarse, persuadir, excusarse. En este aspecto son importantes las nociones ya sea de tiempo, existencia, cantidad, circunstancias, objetos, entre otros. En tercer lugar, promover actividades en las cuales sea necesaria la interacción; y, como último aspecto, utilizar materiales auténticos, es decir, que se manejen situaciones comunicativas normales de la vida diaria.

Cassany (op.cit.) indica la importancia, en este enfoque, de los conceptos de competencia lingüística, competencia pragmática y competencia comunicativa y establece que el individuo tiene una competencia lingüística (conocimiento del sistema de una lengua) y una competencia pragmática (los signos verbales en relación con el uso de ellos) y agrega, al igual que los autores anteriores, que la competencia comunicativa se refiere al uso de los registros adecuados al lugar, al tema, a los receptores, a la intención. Por ello la importancia de este enfoque didáctico.

Serrón (2001), al igual que Cassany, hace referencia al surgimiento de este enfoque en los estudios de la Lingüística Aplicada en la enseñanza de las segundas lenguas. El primer autor presenta una visión integrada de las distintas disciplinas enunciadas para dar una concepción amplia en la elaboración de los elementos teóricos de programas con procesos en enfoques comunicativos. A diferencia del segundo autor, agrega a la competencia lingüística y pragmática una competencia paralingüística (acciones corporales), competencia performativa (si se logra la función propuesta por el acto lingüístico), competencia socio-cultural (la situación y el rol dentro de una cultura), competencia social (la actividad social realizada a través

de la comunicación) y la competencia discursiva (el manejo del código en acciones interactivas).

Para cerrar, se puede afirmar que los programas con enfoque comunicativo permiten desarrollar las competencias comunicativas del leer, escribir, hablar y escuchar. Estas habilidades se lograrán a través de métodos en los que sus estrategias desarrollen actividades centradas en la participación, la interacción, la auto y coevaluación en el uso del lenguaje en sus distintas variedades, partiendo de las necesidades comunicacionales del individuo. Un programa de lenguaje bajo este enfoque organiza estrategias tendentes al logro de ellas a través de los procesos a fin de formar usuarios competentes en el uso de su lengua materna y centradas en el logro de la competencia comunicativa. Por otra parte, se observa a través de los autores reseñados que este enfoque difiere del enfoque tradicional de enseñar lengua centrado en la fonética, ortografía, léxico, morfosintaxis, girando en torno al análisis de oraciones, de palabras; es decir, en las competencias lingüísticas del alumno.

Finalmente, se observa la existencia de cuatro orientaciones en los programas de lenguaje de la educación superior. Enfoques que tal como se afirmó al inicio corresponden con teorías que explican la naturaleza del lenguaje y la manera de cómo enseñar una lengua. Bajo estas concepciones se han elaborado los programas de lenguaje en las escuelas de comunicación social tomadas como referencia en este trabajo de investigación UCV, ULA y LUZ y que se abordarán posteriormente.

ENFOQUE METODOLÓGICO

La intención de los objetivos enmarcó al estudio como una investigación documental. Para ello, en primer lugar, se seleccionó el corpus objeto del estudio. Éste se conformó con los programas del área de lengua de la UCV, ULA y LUZ. Como técnica de recolección de información se utilizó el fichaje bibliográfico. El instrumento consistió en un cuadro y como técnica de análisis se usó el análisis de contenido. Para ello, se definió el universo a analizar: los programas; las unidades de análisis: la estructuración de los programas; y, por último, las categorías: articulación de los contenidos, orientación, subáreas y estrategias. Estas categorías,

en conjunción con las teorías indicadas en el marco referencial, permitieron describir y analizar los enfoques didácticos.

Descripción y análisis de los programas del área de lengua

A continuación, se esboza la estructuración del área de lenguaje, además se describen y analizan los programas de dicha área en la Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad de los Andes (ULA núcleo Táchira), Universidad del Zulia (LUZ), por considerarse instituciones representativas en la formación de profesionales en Comunicación Social del país.

El área de lengua en la UCV

La Escuela de Comunicación Social de la UCV tiene un régimen semestral en el cual, a partir del séptimo semestre, el bachiller selecciona las materias de acuerdo a su orientación profesional especializada en audiovisual, comunicología, comunicación visual, periodismo, publicidad y relaciones públicas. Las unidades curriculares del área de lenguaje se imparten desde el 1ero hasta el 4to semestre.

El área tiene también la asignatura Introducción a la Lingüística con carácter obligatorio, con cuatro horas semanales y 4 unidades curriculares. No tiene prelación y su orientación es totalmente teórica. El programa de la unidad curricular Castellano I responde a una orientación teórico-práctica y se estructura en objetivos generales (siete), consideraciones metodológicas, contenidos teórico-prácticos, actividades, evaluación, bibliografía básica.

Los contenidos tienen una orientación teórico-práctica y al igual que las actividades permiten el logro de los objetivos generales. Los contenidos se refieren a las competencias para leer, escribir y hablar y son, entre otros, los niveles de comprensión informativo, estilístico, ideológico; el resumen y la información; el resumen y la interpretación; la lectura oral, analítica; discusión, exposiciones y redacción. No se consideran habilidades para escuchar.

Para la expresión escrita, aunque sólo se trabaja el texto expositivo, se parte de la estructura del párrafo y no del texto como unidad semántica y contextual; y, las actividades de textualización indicadas son elaboración de esquemas, fichaje

bibliográfico, resumen. Los temas se toman de la dinámica social. La lectura oral persigue corregir errores de articulación y de entonación; aunque no se especifican actividades para la comprensión y la expresión oral. La corrección ortográfica se hace ya sea en forma colectiva o individual, pero se parte de la producción realizada por el alumno. En cuanto a la teoría, se discute y se transfiere a la praxis textual.

Los criterios de evaluación para la producción textual recomiendan “...tomar en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos: sintaxis, organización lógica del texto, ortografía, propiedad, variedad y sencillez del estilo”(op.cit.). Las estrategias de evaluación son a través de talleres (60 %) y una evaluación final (40 %). La bibliografía abarca textos sobre gramática y el párrafo. (Introducción al estudio del párrafo, Redacción y Estilo, De la oración al párrafo) No se recomienda ninguno con enfoque de la gramática del texto.

Por su parte el programa de Castellano II se estructura en introducción, objetivos generales, contenidos (organizados en cinco temas), bibliografía básica de teoría y de consulta. Su contenido se orienta, al igual que el anterior, hacia lo teórico y lo práctico. No precisa actividades. La introducción indica “...fijar los elementos fundamentales para la redacción correcta, clara y precisa...”(UCV Programa de Castellano II., 1987a) de las formas discursivas narrativas, descriptivas y dialogadas. Esto se realizará sin desvincularse del contexto periodístico y con una evaluación continua de aspectos teórico- prácticos (60% para talleres).

El objetivo general persigue la capacitación para escribir “...textos narrativos, descriptivos y dialogados...” (op.cit), utilizando los recursos estilísticos adecuados al tipo de texto. Los contenidos, organizados en cinco temas, se centran en el logro del objetivo general y se refieren a las formas discursivas ya indicadas. En lo referente al diálogo (tema cuatro) éste se trabaja desde dos perspectivas: dentro del contexto semántico escrito y oral, destacando la puntuación para lo expresivo. El tema número cinco se enfoca hacia aspectos estilísticos: el gerundio, uso de ciertas preposiciones, conjunciones y adverbios.

La bibliografía destaca textos con enfoque gramatical estructural (Ureña,s/f, Gili Gaya s/f, entre otros). Los hay de orientación periodística. (Márquez, A.1976) y de praxis para la elaboración de cuentos (Imbert, E, 1979).

En referencia al programa de Taller de Redacción I (UCV, 1987b) se estructura en objetivos generales (redactados en introducción), contenidos, objetivos específicos, metodología y actividades, evaluación y bibliografía. Los contenidos se organizan en cinco temas, tres de los cuales son de contenido narrativo: la comunicación narrativa, autor, narrador, lector, historia, discurso, lo verosímil, el punto de vista en relación con los conceptos narrador y discurso, el tiempo de la narración. Los otros dos temas contemplan la descripción y el diálogo en la narración.

Aunque no se menciona la argumentación, en el objetivo específico número cinco se indica "... Desarrollo de las habilidades de comunicación oral, a través de la exposición, **argumentación** y discusión."(op.cit destacado nuestro). Para las habilidades orales no se indica la intencionalidad como característica de los distintos actos de habla.

Dichos contenidos se vinculan con las actividades teórica- prácticas de talleres divididos en tres sesiones. En la primera sesión del taller, se persigue la integración al trabajo colectivo para el análisis y discusión de aspectos teóricos que debieron ser leídos previamente por el alumno. Se harán lecturas orales, discusiones, exposiciones. En la segunda, la evaluación colectiva abordará la teoría leída con relación a la producción textual. Se debe considerar la sintaxis, la ortografía, el estilo y otros (no especifica cuáles son estos otros). En la tercera, el alumno realizará una práctica narrativa (no se precisa la argumentación).

La evaluación es continua y establece que cada semana se debe sacar una nota derivada de cada taller y de otras actividades consideradas por el docente (80%) y para la práctica final que es la narración un 20 %. La bibliografía se orienta hacia los contenidos del taller.

Para seguir con los programas se tiene el Taller de Redacción II, estructurado igual que el anterior. Los contenidos son: el ensayo como género; la prosa expositiva conceptual en relación con la monografía, la tesis, el artículo, el comentario periodístico; la antigua y nueva retórica; la argumentación, el nivel estilístico, fonético, semántico y sintáctico, no se incluye el pragmático. Los objetivos

específicos son encabezados por el verbo comprender y con respecto a la bibliografía, ésta se relaciona con el ensayo y el orden argumentativo.

Ahora bien, con respecto al programa de la asignatura Literatura Venezolana, los contenidos en total son quince. Los objetivos generales indican "...El programa de literatura venezolana/.../ha sido limitado, no sólo en su comprensión temporal, sino temática"(UCV.Programa de Literatura Venezolana.1987c), y al igual que los objetivos específicos son, por su estilo, justificaciones del contenido. En cuanto a la evaluación se hace sobre aspectos teóricos y consiste en un trabajo en el que analizarán temas y autores considerados en el programa. La bibliografía es muy explícita. En la estructuración de este programa no se presenta una organización que permita la orientación al docente. Los contenidos no son identificados como tal y los objetivos son redactados como justificaciones.

En fin, se observa que la Cátedra de Castellano de la UCV comprende cuatro asignaturas distribuidas en igual número de semestres, en los cuales se articulan en forma progresiva textos escritos u orales en los que se manejan los órdenes discursivos expositivo, argumentativo, descriptivo, dialogado y narrativo. Sus objetivos generales se centran en el desarrollo de la capacidad para los niveles de lectura analítica, crítica y reflexiva. Asimismo, se persigue la lectura sistemática oral y expresiva; la escritura de textos con los distintos órdenes discursivos en función comunicativa y con la discusión permanente de una teoría llevada a praxis continua y progresiva. En otras palabras, se persigue la habilidad para la expresión oral con discusiones permanentes, exposición, argumentación y lecturas; la comprensión lectora; la expresión escrita. No obstante, no se considera la comprensión oral (escuchar). Cuando se concluye Castellano I, el alumno manejará el orden expositivo. En Castellano II y en el Taller de Redacción I la descripción, narración, diálogo y argumentación. En el Taller de Redacción II, el orden argumentativo.

Esta universidad "categoriza" las unidades curriculares del área de lenguaje como teórico-prácticas porque se parte de contenidos conceptuales y luego a los procedimentales; es decir, se parte de una concepción teórica de los diferentes tipos de textos para luego iniciar prácticas continuas hasta llegar al nivel de

aceptabilidad del escrito. Esto indica que la escritura se centra en procesos que permiten la recursividad del texto escrito.

La evaluación de los trabajos se hace en forma continua para el manejo adecuado de los órdenes discursivos lo cuales son ponderados en dos partes. Primero se acumula un 60% en Castellano I y II, un 70 % en los talleres de redacción; luego, el resto (40 % y 30 %, respectivamente) se dedica a la nota del examen final.

En opinión de la autora de esta investigación, los objetivos generales de los cuatro programas de castellano pueden lograrse debido a dos aspectos: sus contenidos no son densos y se articulan en forma progresiva en los cuatro semestres. Las actividades desarrollan habilidades para la lectura oral, expresiva y crítico-analítica. La escritura, como no parte de estrategias dadas por la lingüística textual, se enfoca en el párrafo y se contextualiza con la discusión oral de temas. Esta discusión y posterior textualización escrita permiten la auto formación del alumno al diferenciar al código escrito del oral en los procesos de composición.

En cuanto al programa de literatura los objetivos tanto generales como específicos están redactados como justificaciones. Esta investigación tuvo limitaciones al analizarlos en función de unos contenidos extensos. Tal característica impide lograr una competencia literaria (Cassany y otros. 1994: 488) que en un profesional como el comunicador social “...va más allá de la comprensión lectora”(op.cit). No se puede dudar de la importancia de la literatura para el futuro comunicador social que por su tipo de trabajo requiere de una cultura general aportada, en parte, por la literatura.

De acuerdo con lo expuesto con respecto a los cuatro tipos de programas de lenguaje, surgidos bajo las concepciones de los métodos y técnicas de las distintas teorías que conforman las ciencias del lenguaje (a partir de los años 60 y 80), los programas de la UCV tienen algunos procedimientos didácticos que, en muchos rasgos, los ubican dentro de un enfoque funcional, no pragmático. El aspecto funcional se observa en los fines de sus objetivos que se orientan hacia la adquisición de conocimientos y habilidades en forma “...instrumental y práctica...” vinculados con el área de periodismo; pero sin perseguir el estudio de sus géneros.

Además, desarrollan destrezas para la expresión oral y escrita al perseguir los aspectos comunicacionales básicos del razonamiento verbal, oral y escrito a través del análisis, discusión y síntesis “...poco atendidas en la formación del bachiller...”(UCV, Programa Castellano I). Otro rasgo funcional son los procedimientos didácticos de los Talleres de Redacción I y II, como las actividades de lecturas, discusiones y exposiciones sobre temas de actualidad nacional cuya dinámica cierra con la práctica del orden discursivo contemplado.

Los órdenes discursivos trabajados son los que un comunicador social debe dominar: el expositivo, descriptivo, narrativo, dialogado y argumentativo. El aprendizaje parte de las necesidades comunicacionales del alumno y las actividades son contextualizadas con la carrera; aspecto considerado en los enfoques funcionales. Para ello se incentiva la lectura de hechos noticiosos tomados del acontecer nacional o internacional.

Se dice que su orientación tiene rasgos funcionales, no pragmáticos porque las teorías del aprendizaje lingüístico de los programas de la UCV tienen relación con las necesidades comunicacionales del estudiante de periodismo en las destrezas de leer, hablar y escribir; mas no son concebido bajo los enfoques que convergen en un programa pragmático comunicativo formado con los aportes de la lingüística del texto, de la psicolingüística evolutiva, sociolingüística y del análisis del discurso. Sus objetivos se logran a través de lecturas, identificaciones de ideas de los párrafos, resumen de ellos, exposiciones orales, escritura. No se aplican estrategias cognitivas a fin de aplicar lo proporcionado por la sociolingüística y el análisis del discurso. Éstas permiten al alumno la interacción con las superestructuras de los distintos tipos de textos y facilitan su proceso de comprensión y redacción En cuanto a la corrección gramatical es descriptiva ya que se trabaja con la producción textual del alumno (esto lo desvincula con programas remediales y/o gramaticales).

Sin embargo, su enfoque no es pragmático porque no son consideradas las concepciones de la sociolingüística que enmarca al individuo dentro de una sociedad (interacción) como un usuario de una variedad lingüística dialectal y poseedor de ese bagaje cultural (función ideativa) que lo hace miembro de una comunidad y ello se logra al expresar ese mundo de valores y de conocimientos a través de textos orales

y escritos (función textual). Esta función interactiva y textual ha sido objeto de estudio por otras disciplinas a fin de explicar cómo el individuo crea y produce textos, cómo aprehende esas estructuras discursivas y cómo las produce en un contexto comunicativo. De esos estudios se desprenden los aportes del análisis del discurso, de la gramática del texto y de la pragmática, entre otras, tomados en un programa con enfoque pragmático funcional comunicativo y que no se observan en los de la UCV.

En conclusión, la orientación de los programas de la UCV tiene una concepción no pragmática ya que el alumno maneja "... los textos como instrumentos comunicativos..." (Cassany y otros. 1994:274). Un programa con orientación pragmática toma como mínimo dos tipos de competencia. La primera, es la textual "...los conocimientos que permiten al usuario de la lengua la elaboración y comprensión de textos coherentes en un contexto extralingüístico específico" (Bernárdez.1982:162). La segunda, es la pragmática que permite al usuario utilizar esa información no lingüística que serán sus conocimientos, creencias, valores en la producción y negociación de los significados textuales y contextuales de textos orales y escritos.

El Área de Lengua en LUZ

En la carrera de Comunicación Social de la Universidad del Zulia (1995) el régimen de estudios es semestral, con una extensión de cinco años y con las menciones de audiovisual, impreso, publicidad, relaciones públicas. En estas menciones el área de lenguaje se articula de acuerdo con la especialidad del egresado.

Para efectos de esta investigación, el estudio se limita a los programas del taller de Morfosintaxis del Castellano I y II aplicados en la mención de publicidad y relaciones públicas. De la mención impreso, se describe el programa de Semántica. Ellos son tomados como muestra para describir el enfoque didáctico del área de lenguaje en esta universidad.

Los programas del Taller de Morfosintaxis del Castellano I y II se elaboraron en el segundo período del año 1995. Su orientación es teórico-práctica con tres

objetivos generales, respectivamente.. Los contenidos se agrupan en los Talleres de Morfosintaxis I y II en tres unidades, con su respectivo objetivo terminal y objetivos específicos, con las estrategias instruccionales y de evaluación, recursos, tiempo de ejecución, bibliografía. La fundamentación indica el ineludible deber que tiene la escuela de “...formar conciencia para percibir el alcance de trabajar con la lengua como un código universal, nacional, regional, comunitario y hasta particular” (Programas de Taller de Morfosintaxis del Castellano, LUZ, 1995, p.5) y aclara más adelante que su estructuración se hace “...desde la perspectiva de un modelo funcional...” (op.cit, p.6)

Las tres unidades del programa de Taller de Morfosintaxis del Castellano I son: Unidad I: El lenguaje, la comunicación y el discurso. Unidad II: El léxico. Unidad III: La oración gramatical. Todas estas unidades tienen un objetivo terminal del cual se desprenden los objetivos específicos. Las unidades I y II tienen diez objetivos específicos cada una; la unidad III, dieciseis lo cual suma treinta y seis objetivos. Cada uno con un subcontenido.

Las estrategias instruccionales, en forma general, están orientadas hacia la exposición teórica, lectura dirigida, discusión, dinámica, ejercicios. Las de evaluación son informes orales y escritos, ejercicios, prueba escrita. En los recursos se hace inclusión de la bibliografía. En ella se mencionan libros de lingüística, sociolingüística, lingüística textual, lingüística estructural, gramática, ortografía, pragmática, morfosintaxis. La densidad horaria precisa doce horas para la primera unidad; dieciseis, la segunda; veinte y ocho, la tercera lo que hace un total de cincuenta horas (un semestre).

El programa de Taller de Morfosintaxis del Castellano II se estructura en 4 unidades: Unidad Introdutoria: Repaso de la oración. Sintagma nominal y verbal. Unidad I: La oración compuesta. Unidad II: El estilo. Unidad III: Análisis morfológico y sintáctico de textos de los diversos medios de comunicación social.

Las estrategias instruccionales, de evaluación y los recursos son iguales al del taller de Morfosintaxis I. En cuanto a los lapsos de ejecución, para la unidad introductoria son ocho horas; unidad I, veinte y seis horas; unidad II, catorce; unidad III, seis; que totalizan 54 horas. (un semestre)

Con referencia al programa de la unidad curricular de Semántica se estructura en: introducción, objetivo terminal, objetivo específico, contenido, metodología, evaluación y bibliografía. La introducción toma como referencia dos citas del perfil profesional del egresado, lo cual sirve de apoyo al contenido y a la orientación del programa con respecto a “...los mensajes públicos, noticiosos o de opinión...”(Luz, 1998, Programa de semántica, p.1).

Se conciben dos niveles de aprendizaje. Uno teórico y otro creativo reflejados en el análisis y crítica del entorno que constituye el oficio periodístico. El objetivo terminal precisa “Proporcionar herramientas teóricas y prácticas para distinguir los diversos niveles del significado”(op.cit). Los objetivos específicos (tres) se redactan con los verbos usar, ubicar, ejercitar, los cuales precisan la conducta terminal.

Los contenidos se organizan en dos criterios: teóricos y prácticos. Cada uno de estos contenidos se organizan en subtemas y establecen los parámetros de ajuste con los dos niveles, según el interés noticioso-histórico del momento. La metodología precisa la disertación, investigación, discusión permanente de los tópicos en desarrollo. La práctica consiste por parte del alumno en la escogencia de un tema de investigación sobre el cual elaborará un trabajo escrito.

La evaluación es continua y se realizan dos pruebas: una referida a la parte teórica y otra a la parte de ejercicio, además se elabora un trabajo final. La bibliografía señala veinte y dos referencias sobre lingüística, semántica, semiología, con autores que tratan sobre esas disciplinas.

Para dar por concluida esta parte de los tres programas descritos de LUZ, se puede indicar que los objetivos generales de ellos se centran en contenidos referentes a lingüística, léxico, morfología, sintaxis, gramática y estilo. Estos contenidos son muy extensos lo cual puede limitar sus logros en cien horas que es el tiempo de dos semestres. Un estudio sistemático de la morfosintaxis del castellano, a fin de que el alumno pueda conocer, utilizar, manejar estructuras y funciones del lenguaje, exigiría menos contenido o si no una mayor proyección de la asignatura en el pensum.

Los contenidos de las dos asignaturas tratan sobre la morfología y sintaxis de la lengua castellana. En un primer nivel, además de los aspectos lingüísticos, ortográficos, estructurales, se consideran las distintas categorías gramaticales con

sus funciones. Esto último es de por sí suficiente para cubrir un corte semestral. A ello se agregan los distintos sintagmas, tipos de oraciones con sus respectivos análisis morfológicos y sintácticos. Toda esta complejidad de contenidos como ya se dijo anteriormente, dificulta, a juicio de la investigadora, el logro de los objetivos generales.

Los programas de taller de Morfosintaxis I y II sólo indican una estrategia de evaluación oral (con un peso de 5%) sobre lenguaje, lengua y los diferentes componentes de la lengua (fonológico, morfológico, léxico, sintáctico, pragmático). El resto se distribuye en dos informes escritos (10%), resolución de ejercicios puntuales y aplicación de pruebas escritas (85 %). No se indican estrategias para evaluar las distintas subáreas de la lengua desde una perspectiva integral (Páez, 1985).

El programa de Morfosintaxis I tiene unidades teóricas: el lenguaje, la comunicación y el discurso. Sus estrategias de aprendizaje y de evaluación permiten inferir que su enfoque no parte de los aportes de la gramática del texto y del análisis del discurso; no obstante, se contextualizan algunos contenidos, como en el análisis morfosintáctico de textos periodísticos, audiovisuales y publicitarios (Morfosintaxis II)

Por lo que respecta a las estrategias instruccionales éstas se enfocan desde una perspectiva puntual, teórica, práctica. La exposición teórica se observa con insistencia y no se indican criterios de oralidad para su evaluación por lo cual se deduce que ellos se centran en los contenidos conceptuales del área (metalenguaje). Otra actividad en la cual se persiste es en la resolución de ejercicios puntuales y pruebas escritas.

La evaluación se realiza a través de los dos tipos de actividades ya indicadas las cuales se van sumando (acumulativa). En ningún momento se hace referencia a estrategias de evaluación sobre procesos de comprensión y expresión lectora e igualmente sobre la expresión escrita.

En las tres asignaturas, tomadas como muestra para este estudio, las evaluaciones se centran, en gran parte, en medir contenidos de conocimientos y no en el logro de habilidades discursivas de tipos de textos. Los contenidos

procedimentales sólo se limitan a ejercicios o trabajos escritos de aplicabilidad de la teoría.

Por todo lo expuesto, se infiere, de acuerdo con las teorías del aprendizaje lingüístico y con los procedimientos didácticos observados en los programas de Morfosintaxis I y II de LUZ, que su enfoque es gramatical-lingüístico. Sus principios básicos consisten “...en el reconocimiento de una formación morfosintáctica sobre la base de una definición a priori (deductiva e inductiva propuesta), en la que por lo general se combinan criterios estructurales y lógicos...”(Páez, 1985:110).

Los contenidos gramaticales se organizan de forma analítica, (Cassany,1990) parten del léxico, después la sintaxis y luego el estilo. Ellos se centran en criterios morfológicos, sintácticos y semánticos de las distintas categorías gramaticales, la corrección gramatical y el análisis semántico, morfológico y sintáctico de las oraciones simples y compuestas de textos periodísticos en los cuales se estudian la corrección gramatical (vicios de construcción). No se parte de la interacción verbal o escrita con distintas superestructuras textuales para que el estudiante observe su organización global y local. Además la corrección ortográfica parte de la normativa y no de las necesidades escriturarias del alumno.

Por otra parte, el enfoque lingüístico se observa en los contenidos uno, dos y tres de la unidad uno del programa de Morfosintaxis I: relación hombre-lenguaje, funciones del lenguaje, lenguaje, lengua, habla, los componentes estructurales del sistema de la lengua, el signo lingüístico, la lengua como sistema, lo paradigmático y lo sintagmático. Éstos son evaluados en forma oral o escrita e insisten en la teoría del lenguaje. Aun cuando el objetivo general indica “...el uso de la lengua como un código que ofrece variedades sociales y culturales, como un enfoque funcional...” esto no se observa ni en los contenidos ni en las estrategias de aprendizaje ni en las de evaluación. No se hace alusión a tipos de textos, actos de habla o del análisis del discurso que serían elementos característicos de programas con enfoque funcional-pragmático. Asimismo, no establecen estrategias para un enfoque comunicativo al no considerar microhabilidades para desarrollar competencias para la comprensión y expresión oral y para la comprensión y expresión escrita.

El área de lengua en la ULA (núcleo Táchira)

La Universidad de los Andes (núcleo Táchira,1998) ofrece un régimen anual y el área de lengua tiene dos unidades curriculares: Taller de Competencias Comunicativas 10 y Taller de Competencias Comunicativas 20 (Universidad de los Andes (1998) Programa de Taller de Competencias Comunicativas 10 y 20). Ellos se ofrecen en el primero y segundo año de la carrera. Su orientación es teórica (2 h.) y práctica (4h) con un total de 6 horas semanales. Las menciones ofrecidas son: desarrollo económico, desarrollo humanístico, desarrollo científico.

El programa de “Taller de Competencias Comunicativas 10” se estructura en introducción, objetivos generales, objetivos específicos, procedimientos metodológicos, evaluación, contenido programático, bibliografía. La introducción esboza la visión del área para permitir a través de las estrategias y contenidos teórico-prácticos “...desarrollar habilidades y destrezas... a fin de comunicarse efectivamente”. Tales estrategias ayudarán al “...proceso natural de adquisición...” del lenguaje el cual se estructura en dos áreas: hablar-escuchar y leer-escribir(ULA, Taller de Competencias Comunicativas 10, 1998)

Las estrategias orales facilitarán situaciones de interacción comunicativa. Las escritas se orientan hacia el logro de habilidades para estructurar tipos de textos requeridos por el profesional de la carrera. Esto se logrará con la práctica constante.

Los objetivos generales son 4 y se relacionan con los objetivos específicos y con los contenidos. Si se considera que el régimen es anual y que la evaluación insiste en los procesos, son altamente factibles de logros. Además, se refieren a la funcionalidad del lenguaje en la expresión, comprensión lectora y expresión escrita.

Los contenidos se organizan en cuatro objetivos generales y quince específicos. Los procedimientos metodológicos indican lecturas previas de la teoría por parte del alumno para su posterior discusión en clase. También señalan actividades de expresión oral, lecturas críticas, textualización, auto-corrección, coevaluación, evaluación grupal, individual, evaluación por parte del docente. La evaluación destaca la valoración de los procesos del acto de escribir.

En lo referente a los contenidos programáticos se agrupan en 4 temas: I-El proceso de la comunicación. II-La comunicación oral. III-La comprensión de textos. IV-La producción textual. Cada uno de estos contenidos abarcan subcontenidos y aunque el primero puede ser enfocado totalmente en forma teórica, en un enfoque funcional y comunicativo el docente implementa estrategias prácticas a fin de no insistir en el metalenguaje. El segundo contenido orienta hacia actividades comunicativas orales estructuradas: de discusiones y de disertaciones. El tercero persigue la comprensión de textos e indica los niveles de comprensión de la lectura: literal, interpretativo, crítico y el creativo. El último contenido enfoca la estructura de los tipos de textos: narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo (no se menciona el argumentativo). En esta estructura se trabaja con la coherencia, la ortografía, signos de puntuación, la concordancia, el empleo correcto de los posesivos, relativos, preposiciones, conjunciones, verbos especiales (sic), gerundio y los vicios de construcción. La bibliografía está orientada hacia los contenidos del programa.

En relación con el programa de “Taller de Competencias Comunicativas 20”, ofrecido para el segundo año de la carrera, se estructura en seis partes: contexto curricular, objetivos, contenido programático, estrategias metodológicas, evaluación, bibliografía básica. El contexto curricular es la ubicación del taller dentro del perfil del comunicador social que requiere de “...una eficiencia comunicativa...”(op.cit) que se logrará mediante elementos teóricos-prácticos necesarios en su formación profesional.

Los objetivos generales son cuatro y los contenidos programáticos están indicados con los subtemas: Unidad I-Componente fónico. (4 subtemas); Unidad II-Componente morfo-grafemático, (9 subtemas); Unidad III- Componente sintáctico, (15 subtemas); Unidad IV- Componente léxico semántico, (9 subtemas) y Unidad V-Componente retórico-pragmático, (10 subtemas).

El componente fónico trata de la sílaba, acentuación y entonación. El componente morfo grafemático se refiere a la grafía, ortografía, la formación de las palabras y a las categorías gramaticales: nombre, adjetivo, pronombre, las variantes pronominales, participio, verbos. El componente sintáctico trata de los períodos oracionales y de su estructura para el logro de su coherencia. Se incluye entre ellos

el uso de los signos de puntuación. La cuarta unidad incluye el vocabulario. La quinta incluye la competencia comunicativa, los actos de habla, la redacción de los distintos tipos de textos (no se menciona el argumentativo; aunque se indica en los objetivos), considerando la coherencia y la cohesión de ellos.

Las estrategias metodológicas tienen un enfoque esencialmente práctico (dos de teoría y cuatro de práctica) que centrado en la praxis continua y crítica por parte del alumno le facilitarán el logro de su competencia comunicativa. La teoría expuesta por el profesor para el análisis, profundización y discusión dentro y fuera del aula, persigue formar esas habilidades necesarias en un profesional. En la clase se promueve el auto análisis, análisis mutuo, análisis por equipo, análisis colectivo, corrección por el docente. En el último caso se procede con entrevistas individuales o en sesiones con el grupo.

En lo que respecta a la evaluación es continua y formativa. Cada mes se hace un ejercicio de control y cada alumno lleva su carpeta de registro “Diario de Redacción” para completar las ejercitaciones fuera de clase. Éstas serán revisadas por el docente quien lleva un registro individual de las actividades cumplidas que le permite tener una “...visión actualizada de la competencia comunicativa...” alcanzada (op.cit.p:5). Las calificaciones obtenidas serán representativas de los logros del período a fin de ser más justas con respecto al alcance de las metas. La bibliografía abarca autores como Ilis, A.(1981), Brown, F.(1982), Cadenas, R. (1986), Campos, G.(1985), Cassany, D. (1991), Linares, A.(1992), Márquez, A.(1976), Páez I. (1985) y Seraffini, M.(1994), entre otros.

Para concluir lo referente a los programas de la ULA se puede apreciar que el área de lengua se organiza en dos talleres denominados “Competencias Comunicativas” con orientación más práctica que teórica. (4 horas de praxis y 2 de teoría). Los programas pretenden a través de sus objetivos generales la eficiencia comunicativa en la expresión, la comprensión lectora y oral, la expresión escrita con el manejo de los distintos órdenes discursivos a fin de brindar al alumno las técnicas que le permitan afianzar sus habilidades al comunicarse. Aun cuando en el primer taller se enfocan situaciones comunicativas orales estructuradas, no sucede lo mismo en el segundo taller.

Los objetivos generales se organizan en cuatro temas durante el primer año que parten de la comunicación oral, la lectura comprensiva y la producción textual lo que se proyecta en el segundo año a través de los componentes del sistema de la lengua: fónico, morfogramático, sintáctico, léxico semántico y retórico pragmático. Esta organización de los contenidos puede permitir el logro de las habilidades comunicativas si se considera además de su enfoque, el lapso de tiempo y el cómo lograrlo con estrategias metodológicas y de evaluación consecuentes con un taller de competencias comunicativas.

Los contenidos de la producción oral y escrita de los distintos órdenes discursivos de un tipo de texto se enfocan desde un nivel global para llegar a un nivel local. Partiendo del proceso de la comunicación oral, de la lectura y escritura del primer taller, se llega a los componentes del sistema de una lengua entre ellos el retórico pragmático; éste se enfoca en la producción escrita.

Las estrategias metodológicas son las adecuadas a un taller y a sus propósitos generales. Su esencia es altamente práctica y funcional con la insistencia en la ejercitación crítica y la creación textual lo cual facilita en forma progresiva, herramientas para ser un usuario competente en el uso de la lengua materna. Lo dado en clase debe prolongarse, por parte del alumno, fuera de ésta. Las estrategias permiten el auto-análisis, co-análisis y la evaluación por parte del docente ya sea con entrevistas individuales o en sesiones colectivas en las que se abordan las deficiencias del alumno. En cuanto a la evaluación permite observar los avances del bachiller para determinar los ajustes exigidos por el estudiante y por el grupo.

Los objetivos de los dos programas de lenguaje de la ULA definen la finalidad comunicativa propia de un comunicador social y ella es el dominio de unidades discursivas de los distintos tipos de textos con atención en los actos de habla y a situaciones orales y escritas contextualizadas en las que se discuten y disertan temas importantes para este profesional. Los dos programas se enmarcan en las teorías del enfoque comunicativo del lenguaje al considerar no sólo el conocimiento de la competencia lingüística de la lengua materna, sino de los aspectos del entorno que obligan al usuario a usar sus competencias pragmáticas en distintos actos comunicativos. El desarrollo de las dos áreas del lenguaje: hablar-escuchar y leer-

escribir se plasma en los objetivos generales de los dos programas y de acuerdo con ellos se organizan sus contenidos, al igual que sus estrategias de aprendizaje y de evaluación.

La organización de los contenidos de los programas de la ULA desde un enfoque comunicativo pragmático considera el conocimiento que debe manejar el comunicador social sobre los distintos componentes del sistema de la lengua: el fónico, morfológico, grafemático, sintáctico, lexical, semántico, retórico y pragmático. Esto lo utilizará en situaciones discursivas en las cuales se exige su reflexión sobre el uso adecuado de todos esos componentes para que actúe competentemente de acuerdo a una situación comunicativa oral o escrita. Los procedimientos didácticos se centran en los procesos e implementan estrategias pragmáticas a fin de que el usuario de la lengua hablante o escritor comprendan y produzcan textos de acuerdo a las situaciones de aprendizaje orales o escritas.

En estos conocimientos lingüísticos es obvio, para este profesional, la enseñanza de la gramática pero desde su aplicación funcional y comunicativa con la práctica de los elementos discursivos estructurales y superestructurales de tipos de textos. La enseñanza de la gramática se enfoca en ULA con relación a los demás componentes del sistema de la lengua, incluido el pragmático. Con ello el alumno comprenderá el aspecto funcional comunicativo del lenguaje y su estructura formal, además de las variedades determinadas por un entorno. Así el alumno se apropia del dominio de la normativa de su lengua; pero desde una perspectiva comunicativa y no memorística.

Las estrategias de evaluación centradas en procesos de comprensión y de producción textual permiten medir logros individuales. La evaluación grupal, la autoevaluación y la coevaluación ayudan al alumno a superar sus limitaciones y responden a los aportes de psicología cognitiva que indican sobre el aprendizaje de la lengua en situaciones funcionales de ella para que el alumno contextualice y descontextualice el lenguaje.

CONCLUSIONES

Finalmente, vistas las descripciones e integración de los programas de lenguaje de la UCV, ULA y LUZ, tomados como corpus referencial en el presente estudio, se infiere que en todas esas instituciones el área de lenguaje se inicia en el primer semestre (o año) y se prolonga generalmente hasta el cuarto (o 2do año) o de acuerdo a la mención del comunicador social tal como se indicó en LUZ. Asimismo, las distintas asignaturas del área consideran la formación del alumno en el marco curricular de la carrera y por ello los contenidos programáticos, su orientación, subáreas, al igual que las estrategias metodológicas y de evaluación, constituyen la parte medular en el logro de los objetivos generales planteados y es lo que permite ubicar sus programas dentro de un determinado enfoque.

En el caso de los programas de la UCV se da la articulación de los contenidos en las distintas unidades curriculares del área: Castellano I y II, Taller de Redacción I y II. Éstos insisten, consecencialmente, en los órdenes discursivos que caracterizan a los textos expositivos, narrativos, descriptivos, argumentativos y dialogados ya sean orales o escritos. En cuanto a la orientación es teórico- práctica. Las subáreas de alcance son: hablar, leer y escribir; no se considera la comprensión oral (escuchar). Las estrategias de evaluación se centran en función de la producción escrita individual; pero centradas en el párrafo, no en el texto como unidad total y con evaluaciones cuyo máximo porcentaje recae en los procesos de textualización porque se persigue la formación de habilidades. La finalidad de sus objetivos, su orientación, subáreas, estrategias de evaluación de sus contenidos permite ubicarlos en un enfoque funcional ya que facilitan el manejo instrumental del lenguaje.

Por su parte, en los programas de la ULA se da la articulación de los contenidos con una orientación teórico-práctica en las que se consideran habilidades para oír/hablar, leer/escribir. Las estrategias de evaluación se centran en procesos textualización oral y escrita. Para ello se parte de actividades y estrategias específicas de la comprensión y expresión oral las cuales se desarrollan junto con la comprensión lectora y la expresión escrita para continuarse con la consolidación de las competencias comunicativas a través de distintos componentes; incluido el

retórico pragmático. Todo lo anterior ubica el área de lengua en un enfoque comunicativo pragmático.

En lo tocante con los programas de LUZ, se da la articulación de los contenidos en la muestra referencial. Éstos abordan el componente léxico, gramatical y morfológico del sistema de una lengua. La orientación es teórico-práctica. Las subáreas de alcance son: leer y escribir. Las estrategias de evaluación no se centran en procesos de textualización de los distintos órdenes discursivos. El propósito de sus objetivos, contenidos, orientación, subáreas de alcance, así como por sus estrategias de evaluación ubica el área de lengua obviamente dentro de programas con enfoques lingüístico gramatical.

Para dar por concluido este artículo, el análisis realizado a los programas de lenguaje de las tres universidades citadas, indica que dichos programas se enmarcan, respectivamente, dentro de las características descritas de los distintos enfoques manejados en el nivel de educación superior en el área de lenguaje: gramatical, lingüístico, pragmáticos y comunicativos. Todos los programas analizados tienen en común, en la proposición de sus objetivos generales, el logro de habilidades lecto-escritoras para la expresión oral y escrita lo que podría ubicarlos dentro de un enfoque comunicativo; mas al observar el cómo se logran los contenidos, se infiere de ellos, tal como se dijo anteriormente, una ubicación distinta a este enfoque.

En resumen y de acuerdo con lo expuesto por Serrón (2001) sobre los tipos de programas aplicados en la Educación Superior (remedial, lingüístico, pragmáticos y comunicativos) y en conjunción con lo aportado por Cassany (1990) sobre los enfoques didácticos para la enseñanza del lenguaje (gramatical, funcional, procesual) se observa que en las instituciones formadoras de Comunicadores Sociales sus programas de lengua se ubican dentro de un enfoque funcional no pragmático o en los comunicativos pragmáticos o lingüístico gramatical. Ello se definió, partiendo de las teorías del aprendizaje, de la definición de los objetivos y de acuerdo con los procedimientos didácticos y estrategias de evaluación analizado en el corpus.

REFERENCIAS

- Bernárdez, (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Escasa Calpe
- Bestard, J. y Pérez, M. (1992). *La didáctica de la lengua inglesa*. Madrid: Síntesis.
- Canale, M. (1995). De la competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje. En (comp.), *Competencia comunicativa documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras* (pp.63-81). España: Edelsa.
- Cassany, D. (1990). Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 6, 63-80.
- (1999). Puntuación: Investigaciones, concepciones y didáctica. *Letras* 58, 21-53.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. Enseñar lengua. (1994). Barcelona (España): Graó
- Ledezma, M. (1985). Gramática y enseñanza de la lengua. *Letras* 43, 91-100.
- Lomas, C., Osoro, A. y Tusón, A. (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. España: Paidós.
- Llobera, M.(1995). Una perspectiva sobre la competencia comunicativa y la didáctica de las lenguas extranjeras. . En (comp.), *Competencia comunicativa documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras* (pp.63-81). España: Edelsa
- Márquez, A. (1986, octubre). *La enseñanza del lenguaje en las escuelas de comunicación social*. Ponencia presentada en el Seminario sobre la Enseñanza de la Comunicación Social. UCV. Caracas. En (comp.), *Con la lengua*, 1, (pp.151-160). Valencia (Venezuela): Vadel Hermanos.
- Páez, I. (1985). *La Enseñanza de la Lengua Materna: Hacia un programa comunicacional integral*. Caracas: UPEL.
- Serrón, S. (2001). *El método (Enfoque o Programa) comunicativo. Una visión desde la enseñanza de la lengua materna*.
- Universidad de los Andes. (1998). *Programa de Taller de Competencias Comunicativas 10 y 20*. San Cristóbal: Autor
- Universidad Central de Venezuela, Escuela de Comunicación Social. (1987). *Programa de Castellano I Y II*. Caracas: Autor.
- (1987). *Taller de Redacción I y II*. Caracas: Autor.

----- (1987). *Programa de Literatura Venezolana*. Caracas:
Autor.

Universidad del Zulia, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de
Comunicación Social. (1995). *Programa del Taller de Morfosintaxis del
Castellano I y II*. Maracaibo: Autor.

_____ (1998). *Programa de Semántica*. Maracaibo: Autor.

Vila, I. (1994). Reflexiones sobre la enseñanza de la lengua desde la psicolingüística.

En (comp.) de Lomas, C. y Osoro, A., *El enfoque comunicativo de la enseñanza
de la lengua*.pp. España:Paidós

Wagner, C. (1989). *Lengua y enseñanza*. Chile: Andrés Bello.